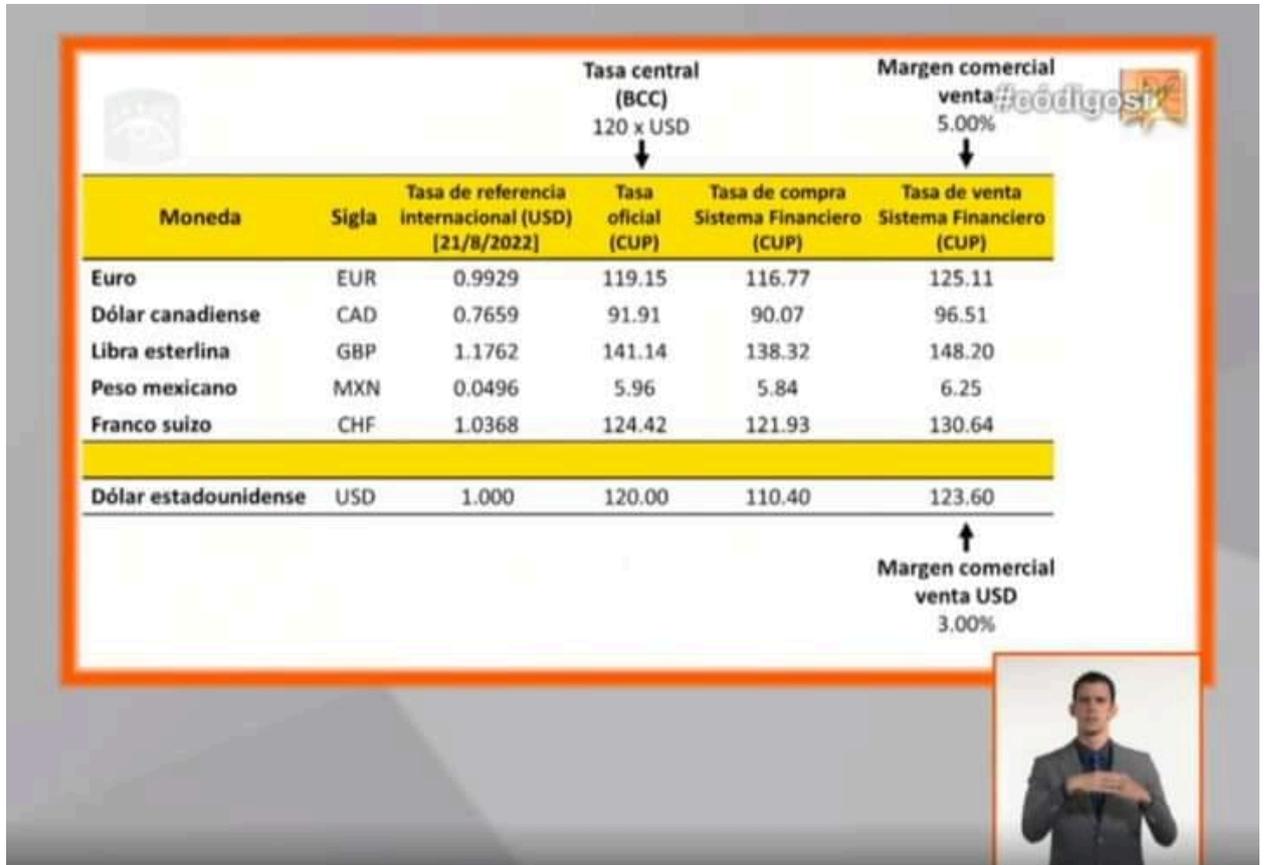


Matanzas: en cinco oficinas de Cadeca comenzará venta de divisas

Last Updated: Thursday, 25 August 2022 11:02

Hits: 459



Tasa central (BCC)
120 x USD

Margen comercial venta #eodigos
5.00%

| Moneda | Sigla | Tasa de referencia Internacional (USD) [21/8/2022] | Tasa oficial (CUP) | Tasa de compra Sistema Financiero (CUP) | Tasa de venta Sistema Financiero (CUP) |
|----------------------|-------|--|--------------------|---|--|
| Euro | EUR | 0.9929 | 119.15 | 116.77 | 125.11 |
| Dólar canadiense | CAD | 0.7659 | 91.91 | 90.07 | 96.51 |
| Libra esterlina | GBP | 1.1762 | 141.14 | 138.32 | 148.20 |
| Peso mexicano | MXN | 0.0496 | 5.96 | 5.84 | 6.25 |
| Franco suizo | CHF | 1.0368 | 124.42 | 121.93 | 130.64 |
| Dólar estadounidense | USD | 1.000 | 120.00 | 110.40 | 123.60 |

Margen comercial venta USD
3.00%

Matanzas: en cinco oficinas de Cadeca comenzará venta de divisas

Last Updated: Thursday, 25 August 2022 11:02

Hits: 459

Por. Yenli Lemus Domínguez

En cinco oficinas del territorio de Matanzas comenzará este martes la venta de divisas a personas naturales, informó a la Agencia Cubana de Noticias Ángela Maday Fernández López, directora provincial de Cadeca.

En Matanzas, Santa Marta, Cárdenas, Arenas Blancas, en Varadero, y Jagüey Grande podrán las personas naturales acceder desde este 23 de agosto al servicio con las características explicadas hoy en el

espacio radiotelevisivo Mesa Redonda, argumentó Fernández López.

Aseguró la directora provincial de Cadeca en Matanzas que las oficinas determinadas cuentan con directivos y cajeros con experiencia, y en ellas están garantizadas las condiciones requeridas para el satisfactorio inicio de las operaciones.

La profesional con más de una década de experiencia vinculada a los servicios de Casas de Cambio, destacó además que los clientes tendrán la posibilidad de adquirir las divisas en un entorno seguro, confiable y con apego a la legalidad.

En el programa Mesa Redonda, Marta Sabina Wilson González, ministra-presidenta del Banco Central de Cuba, explicó que la venta de divisas a personas naturales a partir de mañana en el país tendrá un tope en las operaciones de 100 dólares estadounidenses (USD) o su equivalente en otra moneda.

Inicialmente solo se venderá en 37 Cadecas en todo el territorio nacional, fundamentalmente en las cabeceras provinciales y algunos municipios; el Banco Popular de Ahorro prestará el servicio en Isla de la Juventud.

La implementación del mercado cambiario constituye una de las medidas necesarias en la economía cubana con el empeño de lograr un tipo de cambio único que dé a la moneda nacional el valor debido y que el salario de la población tenga, lo más pronto posible, el poder adquisitivo que permita cubrir las necesidades básicas.